

Mirando al mundo

La situación Internacional

El «despertar nacional» de Alemania ha actuado sobre sus vecinos, y la verdad es que, en general, sobre todo el viejo continente, como un toque de alarma. Ha coincidido con la agresión japonesa al lejano Este y ha traído consigo una serie de cambios diplomáticos y maniobras, las cuales han modificado la distribución de fuerzas en todas partes.

A pesar de ello, el baron Von Neurath afirmó recientemente que «no había habido modificaciones fundamentales en el cuadro político de Europa durante el verano». Bueno. Por lo visto ignora los hechos que, por ejemplo, han transformado el punto de vista alemán respecto a una revisión territorial de los tratados.

Vamos a mirar al mundo, fijándonos, por de pronto, en Rusia. La directriz política exterior de Rusia, ha consistido, durante mucho tiempo en garantizar la seguridad de sus fronteras, estableciendo pactos de no agresión con sus vecinos. La ocupación japonesa de Manchuria, dió carácter urgentísimo al problema de sus fronteras occidentales. Pero la Rusia soviética se vería incapacitada de asegurar un acuerdo en el Oeste, hasta que la amenaza del resurgir alemán ha impresionado tan profundamente a sus vecinos europeos. Polonia y Francia concluyeron pactos de no agresión con los Soviets, el mes que viene hará un año. Les habían procedido los Estados bálticos y Finlandia, pero el edificio no se consideró bien cimentado, hasta que Rumania no fué incluida, lo que ocurrió en Londres, el pasado mes de julio. La definición del agresor fué tan meticulosa, que se incluyeron, para calificarla, todas las formas de acción hostil posibles. La totalidad de los vecinos europeos de Rusia lo han aceptado ya, así como Persia, Turquía y Afganistán, e inclu-

so Checoslovaquia y Yugoslavia, miembros, con Rumania, de la Pequeña Entente. De esta forma y merced especialmente a sus propias provocaciones, Alemania ha perdido la esperanza de que Rusia pudiera auxiliarla en una aventura contra Polonia y Europa Central. Los Soviets han modificado su actitud ante el Tratado de Versalles: esta es la primera, o por lo menos la más considerable consecuencia del nazismo alemán en el mundo.

Italia, ha seguido la corriente como vulgarmente se dice. El 2 de septiembre, firmó un pacto de no agresión con la Rusia soviética. Las relaciones entre ambos países, han sido excelentes durante los últimos años, pero Mussolini ha hecho algo más que ratificar una amistad antigua: su actitud significa que no desea verse fuera del nuevo sistema de compromisos iniciados por los Soviets y que, ni remotamente piensa acompañar a Alemania en una posible ofensiva de este país contra Rusia.

Evidentemente, el desdén con que Alemania ha escuchado las demandas italianas de que moderara su presión sobre Austria, ha contribuido a desilusionar a los italianos que aun creían en su amistad. De esto puede derivarse la mejor explicación de la suavización de las relaciones con Francia, que ha permitido dejar las manos libres al Duce en la Europa Central, aprovechándose, naturalmente, del temor despertado por Alemania.

En definitiva, el panorama europeo parece definirse en dos bandos, uno de los cuales está integrado únicamente por la Alemania nazi. En el otro forman las demás naciones, aunque la verdad es que no puede uno hacerse muchas ilusiones acerca de su uniformidad... de la uniformidad loable de las intenciones de cada cual, por lo menos.

La Señora

¿Quién no conoce, en la capital de España, a doña María de la O. Spinola y Bustamante?

Toda la prensa derechista resuena en sus alabanzas. Mil veces, como en otros tiempos a la de Esquilache, la hemos visto retratada en los grandes diarios y revistas, repartiendo entre los pobres los tesoros de la misericordia.

Doña María de la O. es una santa. Lo dicen, en corrillos y tertulias, sus amistades, y lo pregonan, a voz en grito, los humildes.

Mujer tan católica, tan piadosa, tan caritativa, no la hay. Aparte del dinero que se le va mensualmente en obras de apostolado; fuera de lo que gasta en el sostenimiento de un asilo de ancianos, del que es fundadora, la buena doña María de la O., en esta grave necesidad que padece la Iglesia española, acude con larga mano a su socorro.

¿Podrá dudar alguien de su acendrado catolicismo? Es presidente de varias congregaciones y archicofradías; pasa las mañanas correteando iglesias y las tardes en los roperos y casas de beneficencia. No tiene una hora libre doña María; los lunes los dedica a enseñar el catecismo por los barrios extremos; los martes a propagar y difundir la buena prensa; los miércoles, a ejemplo de doña Urraca Pastor, dá misivas y conferencias, por los pueblos.

A qué seguir. A doña María la devora el celo religioso; no puede atender a los quehaceres de su casa, y con harta pena de su alma, se ve privada días, semanas y meses del placer de besar a sus hijos.

II

Aflige a la señora, una enorme desgracia. La pobre Juana, su costurera de toda la vida, ha perdido la vista. Y como ella no tiene tiempo para echar un mal hilván, ni para respuntar la ropa, ha puesto un anuncio en «El Debate», en demanda de una costurera.

Teuemos ante la vista el anuncio: «Necesítase chica católica, buenas referencias, que sepa cortar, coser, bordar en blanco y zurcir. De 9 a 12, señoras de Spinola, Lista, 40, Hotel».

La señora, durante quince años, ha dejado una sola mañana de acudir a la iglesia, por atender a las demandantes. Un ejército de hambrientos ha acudido al hotel de la calle de Lista, en busca de colocación.

Estamos ante el problema de la oferta y la demanda. Veamos cómo lo soluciona doña María de la O.

Unas jóvenes le han pedido cinco pesetas de jornal, ocho horas de trabajo, desayuno, comida y cena. Exhorbitantes le han parecido las condiciones a la señora.

—Pero ¡qué se habrá creído esta gantuzal ha dicho a su doncella.

No parece sino que nosotros robamos el dinero. — Yo no soy más de dos pesetas diarias, desayuno y comida. Eso de las ocho horas de trabajo, es invento de masones e impíos. En mi casa ha trabajado la servidumbre, toda la vida, de sol a sol, y hasta media noche, sin reproches ni quejas.

Otras jóvenes, menos exigentes o más necesitadas, ofrecen su trabajo por tres pesetas, desayuno y comida. En lo de las 8 horas están conformes con sus compañeras.

También le ha parecido excesivo el salario a doña María. Ella tiene su presupuesto para la costurera y nadie la saca de sus casillas.

Doña María no encuentra lo que busca, pero cerca ya de la una de la tarde, ha llamado a la puerta del hotel una muchacha, como de 17 a 18 años, rubia, delgada, bonita. Ha preguntado por la señora.

—No recibe ya, le ha respondido la criada; ha venido usted tarde, señorita.

—Por Dios, por todos los santos del cielo, déjeme hablar con ella...; un momento nada más, se lo ruego, se lo suplico.

La pobrecita ha logrado, por fin, ser recibida por la santa señora. Tiene la abe atrasada. — La infeliz no quiere ir; hárá cuanto le manden y ordenen, solamente por la comida. Antes que desfallecer por esas calles, dejará en la casa la sangre y la vida.

Doña María de la O. ha visto el cielo abierto. Esto es lo que ella pedía a Dios en sus oraciones. Aquella noche, como quien está contenta de su obra, ha dormido con la conciencia tranquila.

La enorme injusticia que clama venganza al cielo, no ha hecho mella en sus entrañas de pedernal, ni en su alma de hieva.

Al día siguiente, como de costumbre, doña María de la O. continuó, tan campante, su vida de apostolado.

Juan GARCIA MORALES
Presbitero

NOTA COMICA



— ¿Sabe usted calcular la hora sin ver el reloj?
— Sí, señor.
— Pues deme el reloj; yo no sé.

Del momento

La situación política

El espectáculo político desarrollado en las primeras sesiones parlamentarias de la etapa que comienza con el primer día hábil de Octubre, en que existía el correspondiente estreno de un Gobierno presidido por el Sr. Lerroux, aun por descontado, ha tenido que producirnos dolor.

La actitud retardadora del señor Lerroux a las Cortes a las que consideraba gastadas y disociadas con la opinión pública, tenía que proporcionarle el resultado que las reseñas de las sesiones nos pusieron en conocimiento. Mas tarde, el Sr. Lerroux en vez de rectificar el procedimiento, se lanza a un ataque personal contra el señor Azaña. Mas que liquidar una situación política, el señor Lerroux tuvo empeño en tratar de inutilizar a un hombre.

El resultado no podía ser otro que el regocijo cavernario. Los hombres de la caverna, ante el resultado, que a la postre no pudo ser la huida sin votación, con el resultado de ante la dimisión, pero sin derrota numérica, recoger el decreto de disolución de Cortes se han llamado a engaño; el gesto de Besteiro, obligando a que el Gobierno recogiese desde el banco azul el resultado de la semilla sembrada, lo estimaron como un poquito de Convención.

¡Convención!

¿Pero es que saben lo que se dicen los elementos derechistas?

Ese espíritu convencional que faltó a nuestra revolución del año 31 es la causa de que a los dos años de instauración del Régimen puedan levantar la cabeza esos elementos jesuíticos, esos grandes terratenientes que inventan marchas forzadas sobre Madrid, los que aun sueñan en rest uraciones y en que la tortilla se vuelva para imponer su capricho y hacer ellos, ellos sí, ese poco o mucho de Convención que torne a vivir del privilegio a los de casta.

Ahora bien, que el momento ha sido de tal intensidad, se vivieron en pocos instantes tantos años, que el cambio de rumbo ha quedado plenamente fijado.

La causa de la escisión radical-socialista en el tercer Congreso extraordinario, lo motivó, entre otras cosas de un orden completamente secundario, el de considerar por parte de unos y otros conveniente el apoyo a los radicales y el de considerar otro de los grupos que se debiera continuar con la colaboración socialista; hoy mismo, entre los consejos dados al Jefe del Estado, encontramos juntas de nuevo las dos ramas del radical-socialismo español, en el mismo sentido ambas; es decir, continuación de las actuales Cortes y colaboración de los socialistas en el Poder.

Nos interesa grandemente hacer resaltar esta coincidencia; nos interesa hacer resaltar esta coincidencia en el aspecto localista, porque nosotros pronosticábamos no hace muchos días la precisión de mantener unidas las masas de los parti-

dos, en tanto se liquidaban las querrelas de los primates del radical-socialismo.

Sin tratar, sin querer en forma alguna tomar papel de profetas, el constante afán de lectura, el leer sin pasión toda la prensa con sus diferentes tendencias y sus opuestos intereses, nos llevaban a la seguridad de que un acto—el acto de la presentación del Gobierno Lerroux a las Cortes—pondría a los republicanos con sentimiento de la responsabilidad, en el trance de formar un robusto y único núcleo de izquierdas en el que, lógicamente, no podían faltar los socialistas.

Ante el acontecimiento que preveíamos, ante ese acontecimiento que acreditaba, o la necesidad de formar el frente único izquierdista, contra la avalancha derechista en la que forman desde los republicanos por despecto ante la dinastía borrada con los de la parónal agraria, nacionalistas vascos, legitimistas y fascio, o lo que en una de sus frases marcaba el diario madrileño «Luz» que o República o caos, nosotros estimábamos que se impondría el sentido republicano, el sentido de la responsabilidad, el sentido de aleccionamiento que nos marca la historia, pues o que llevábamos la propia trayectoria del año 73, que derrumbó la primera República.

Por ello, previmos es más que partidistas, nosotros, los que no nos conformamos a ser gregarios, pero tampoco tenemos espíritu de estrategias ni maniobreras, frente al grito de independencia de unos, frente al legalista de los otros, marcábamos nuestro juicio equidistante de los unos y de los otros, por lo que de pasión pudiese existir en cada bando, y poníamos el hito de nuestro pensamiento con el de franca y leal advertencia de unión del partido, ante la espectacular, que no se ha hecho esperar, de coincidencia de todos los dirigentes, ante el peligro.

Nosotros fuimos partidarios de la cordialidad expectante, los acontecimientos han votado en nuestro favor y con ello, hemos demostrado servir los intereses de la República, mejor que inclinán lomos al bando de los legalistas o de los independientes.

Hemos logrado ahogar el grito de triunfo de los que veían que el partido republicano de izquierdas más fuerte y de más organizaciones en la provincia, podía venirse a constituir en ruinas.

¿Es que nadie, frente al empuje de los cuadros derechistas veía el peligro de la República?

Posiblemente, antes de confeccionarse el número de hoy, la situación política se encontrará resuelta. El encargo de formar el gobierno de matiz izquierdista, ha sido recibido por el señor Sánchez Román; parece que en el mismo, ha de entrar un elemento que se suma al izquierdismo, separándose plenamente de su rama—la reformista que acandilla Melquiades

COPLAS AL VUELO

Deuda obligada

Queridísima «Voz», con gran presteza gracias te doy por tu delicadeza sin igual

al acoger gustosa mis coplajas y para tí he de hacer, ya que me dejas, un caudal.

Con la hoja impresa unido desde niño, de su mano fui siempre con cariño a la lid;

y en la lucha cruenta por la vida me sirvió su amistad, nunca mentida, de adalid.

Yo he repartido prensa, y diligente la llevaba de la Tejera al Puente con amor;

y ella me daba abrigo en el invierno y sombra procuró a mi cuerpo tierno en el calor.

Para mí fué el «papel» guía y amigo, y tú, «Voz», reverdecas hoy conmigo, tal virtud;

por eso aquí le rindo a tu hidalguía, además de ferviente pleitesía, gratitud.

Enrique CASAS

¡Hombre, tiene gracia!

LA VOZ DEL BARITONO

Sabido es que la bella «estrella» de la canción, Conchita Piquer, es dueña de una voz tan grave que parece casi masculina y que está casi en franca oposición con las líneas de su rostro y cuerpo. Fijándose en la plasticidad de estas, únicamente, parece ser que el actual empresario de la Zarzuela, de Madrid, Paco Torres, había pensado en ella como «vedette» de su compañía, e incluso llegó a comunicárselo a un popular compositor andaluz que será uno de los primeros en estrenar con la nueva compañía.

—¿Qué te parece esa figura para el elenco?—preguntó Torres?

—Hombre, ¡que no sabía que para hacer revistas verdes necesitabas un baritono!

Sidra de Barril
Oñate

Avarez—nos referimos al señor Pedregal.
Estos momentos de intensidad política que España se encuentra viviendo, son de tal importancia, que las propias organizaciones locales, se encuentran en la obligación de no dejarse ganar por influencia; han de ser ellas las que también aporten a la política nacional ese estado de tranquilidad que es fácil perder en los propios medios de lucha de altura.

Mariano CABRUJA

Pequeñas vulgarizaciones
Cosas diversas

«PELAR LA PAVA».—En casi toda España al hecho de que una muchacha hable con el novio se le denomina «pelar la pava» ¿Cuál es el origen de esta frase? Copiemos lo que dice el «folklorista» andaluz don Luis Montoto: «A principios del siglo XIX, en un pueblo de Andalucía moraba cierta gentil moza, la cual, cortejada por un mancebo, rindióse al fin, y otorgóle cita cierta noche en el corralillo de su casa, a fin de que el enamorado le declarase sus pensamientos.

Llegada la hora, bajó al corral la muchacha con el pretexto de ciertos quehaceres, burlando la vigilancia de su madre; y en efecto, por las bardas de aquel apareció el galán, que debía ser desfluyente y amena conversación, porque el tiempo pasaba y las horas pasaron, él charlando y ella escuchándole con bastante gusto.

De pronto la madre, inquieta ya por la tardanza, llamóla en alta voz, añadiendo:

—¿Qué haces?
—Estoy pelando la pava,—contestó la mozueta.

Y pasó otro rato, la madre volvió a preguntar y la muchacha a responder lo mismo, y a juzgar por el tiempo que invertía, habriase creído que para la buena moza era ocupación tan gata la de «pelar la pava» que iba arrancando las plumas una por una a supuesta ave.

LA SORDERA DE LAS TELEFONISTAS

«Cierta revista técnica asegura que las telefonistas empleadas en centrales donde el trabajo es demasiado intenso, se quedan sordas generalmente al cabo de cuatro o cinco años. Pero lo más curioso es que el ruido de que se quedan sordas no es el que utilizan sino el otro.

El que usan se las afina cada vez más, hasta el punto de ser verdaderamente prodigioso como oyen los sonidos que a otras personas les parecen imperceptibles. El otro, en cambio, se les afina por la falta de uso.

LA UTILIDAD DE LAS GAVOTAS

Aunque las gavotas son unas aves que no se suelen internar tierra adentro, lo han hecho en los Estados Unidos, donde se encuentran en gran cantidad en las orillas del lago Salado.

La razón de ello es que, cuando llega la época de la recolección de los montes cercanos legiones de langostas que destruirían las cosechas si no fuera por las gavotas que, remontando el vuelo tierra dentro se comen cuantas pueden y destruyen a las que no pueden comer.

Esto ha dado por resultado que se establezca una especie de amistad entre las gavotas y los labriegos que sabiendo estas que no las han de hacer daño se acercan sin temer a los hombres y les siguen en sus faenas campesinas.

El Sabio de Guardia

EXHALADOR

WOLFF

Registrado y bajo la protección de Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación. CALIENTA - REFRESCA - AMBIENTES - CURA - DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DESECONGESTIONA - BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA-DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 EXHALADORES WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-Banco E. MARIZ. Apart. Co. Central 935 MADRID (España). M. HEROS 83-1.ª - derecha.

Feria de ganados de la villa de Gómara

Los días 8 al 12 del próximo octubre se celebrará en esta villa la renombrada y cada año más concurrida feria de ganados, en especial lenir que vendrá acompañado de la oportuna certificación sanitaria. Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, buen surtido comercial de todas las clases y abundantes pastos para sus ganados dentro del coto designado que comprende todo el terreno que existe entre la carretera de Ledesma y la de Almenar, exceptuando desde luego las esparcetas y demás vedados incluso el Monte Mata y a cuyo coto entrarán por los caminos. El Alcalde, Lorenzo DIEZ

Crónica de Nueva York

La segunda parte

La primera parte del gran experimento americano, terminó ya hace bastantes días. El edificio del engranaje de la reconstrucción nacional, puede darse por concluido. La mayoría de las industrias del país lograron la aprobación temporal del «Banket cole», en espera de que se regule el Código particular de cada una de ellas.

Dos obstáculos, sin embargo, se mantienen: la hosca intranquilidad de los propietarios de carbón, y el aislamiento provocativo del viejo Ford. No impiden estos baches, para que la máquina de la reconstrucción avance de parecida forma a como marchaban los primitivos automóviles, antes de resolverse los sistemas de explosión.

Claro está que el avanzar es lento, pero el caso es que se avanza. Algunos economistas aseguran que este movimiento tiene su origen en un «vuelco natural» prolegómenos anteriores a Roosevelt; pero que, casualmente, se ha exteriorizado coincidiendo con la exaltación de Roosevelt a la Presidencia. Aseguran que lo esperaban desde 1929, hasta que «la prosperidad dió media vuelta y se produjo».

Lo que precisa ahora es que la segunda parte de la reconstrucción, sea ya de marcha mas suave, más fácil y menos lenta. Pero ello no depende ya del Presidente y de sus consejeros, sino de los hombres de negocios, de los banqueros, de los

líderes proletarios y de los políticos. ¿Es que Roosevelt les ha solicitado? Respondan los hechos.

Ha habido ya una perturbación, a cuenta de los banqueros. El aumento de salarios, la disminución de horas de trabajo y las demás medidas adoptadas, obligan a los comerciantes e industriales a solicitar créditos, mientras recobran sus dispéndios de hora al manifestarse prácticamente la elevación del «poder adquisitivo» de la masa. Pero los banqueros, no parecen muy propicios a conceder esos créditos. Se vuelven atrás. Y mientras las autoridades financieras les exhortan a cumplir sus promesas colaboracionistas, ellos responden que «Si, si... pero no» «Se liacen los locos», como se dice por España.

La situación del plan Roosevelt, pues, no es muy risueña, por mucho que proclame contar con el apoyo de los trabajadores organizados y de los capitalistas. Su habilidad ahora ha de consistir en evitar que entre una y otra parte se produzca ningún conflicto, que habria de hacerle «definirse», lo que tal vez fuera un golpe fatal para la construcción, que solo podría confiar ya, por ejemplo, en el milagroso advenimiento de otro «vuelco natural» que hiciera superar, «no por obra de varón», la actual crisis.

Fué concluida ya la primera parte del plan de reconstrucción

nacional. ¿Qué suerte espera a la segunda? «En el próximo episodio lo sabremos», que decían en las películas, cuando yo aplaudía, en Madrid, al «Conde Hugo»

Federico CORTADA
Nueva York, septiembre.

Abogados

PREPARACION para todas las carreras y oposiciones jurídicas especialmente para las de Notarías, Registros, Judicatura, Secretarías judiciales, Abogados del Estado, Carrera Fiscal, etc. Edición oficial de todos los programas. «CONTESTACIONES REUS».

Academia «Editorial Reus»
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250 — Madrid 1-3

Secretos de tocador

EL SARPULLIDO DE LA BARBILLA

Las pequeñas erupciones de granos, tan frecuentes en la barbilla y que tanto afean, desaparecen con lociones de agua caliente y alcohol alcanforado, mezclados por mitad. Después del lavado, es conveniente cubrir la región afectada con: ácido bórico, 9 gramos; óxido de cinc, 20 gramos; almidón en polvo, 20 gramos; vaselina 40 gramos.

CONTRA LAS ARRUGAS

Dos enemigos tiene la tersura de la piel del rostro: los años, las muecas; aquellos no pueden evitarse; estas... tampoco en muchos casos. Y salen las fatídicas arrugas, que se combaten con la siguiente mezcla, a la que se le añadirá el almidón suficiente para darle consistencia de crema: glicerina pura, 20 gramo; lanolina, 15 gramos; ictiola, 5 gramo; extracto de ratania, 4 gramos; bálsamo del Perú, 2 gramos.

CREMA PARA LIMPIAR EL CUTIS

Es muy fácil fabricar una misma la crema para la limpieza del cuti. He aquí una buena fórmula: aceite de almendras dulces, 100 gramos; agua de rosas, 20 gramos; blanco de huevo, 30 gramos; agua de Colonia, 10 gramos; leche de Almendras, 10 gramos.

¡Hay que tomarlo a risa...

TODO EN UNA NOCHE

A principios del verano último, se presentó en Maravillas un buen programa de variedades, en el que figuraba, entre otros, el gracioso humorista Castex. Por causas ajenas al éxito de los artistas que se presentaban, y dimanantes del poco público que había acudido a las funciones del cuadro artístico anterior, la temporada concluyó el mismo día que inicióse, sin que los aficionados al género trivialo llegaran a enterarse de ella. Por eso a las pocas noches, cuando un amigo de Castex dijo a este que no le había podido ir a aplaudir en Maravillas porque no había sabido nada de su actuación, respondió el popular artista:

—No me extraña. ¿No ves que tuvimos «debut», beneficio y despedida en una misma noche?...

PIQUIPONIANA

Según el celebrado creador de piquiponianas, el Ayuntamiento que mediante las próximas elecciones se constituya en Barcelona, debo emprender «la política de las tres emes». Y precisa, deliciosamente:

—«Ministración, ministración y ministración»...

Salvador Ballesteros Usano

ABOGADO
Tejera, 14, y 16 2.ª, derecha
De 3 a 5 tardes

Opositores

PREPARACION para todas las oposiciones, carreras y escuelas especiales. Idiomas, clases proferorados competetivismo, locales y procedimientos modernos y adecuados. Edición oficial de todos los programas. «CONTESTACIONES REUS».

Academia «Editorial Reus»
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250 — Madrid 1-3

Banco Español de Crédito

Casa Central. -Madrid.- Alcalá 14 y Sevilla 4 y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.
» desembolsado 51.355.500 »
Fondos de Reserva 63.026.907,21 »

400 sucursales en España y Marruecos

Sucursal en Soria, Plaza de Aguirre 4

En Agreda, Plaza Mayor, 7

En Burgo de Osma, Universidad 1

Consejo de Administración

Presidente.....	Don Pablo de Garnica Echevarría
Vicepresidente.....	» Luis Alvarez de Estrada
idem.....	Mr. J. Cambon
Administradores.....	Don Manuel García Pieto
idem.....	» Alfredo Escobar y Ramírez
idem.....	» César de la Mora
idem.....	» Gabriel Maura Gamazo
idem.....	» Francisco Añito
idem.....	» Antonio Saez
idem.....	» Arsenio Martínez de Campos
idem.....	» Manuel de Argüelles
idem.....	» Alberto de Aguiar
idem.....	» Alfredo Figaredo
Censor.....	» Jaime Gómez Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL	» Epifanio Ridruejo Botija

Tipos de interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

- A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual.
- Imposiciones a seis meses 3,60 por 100 anual.
- Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100 anual.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CLAY
Con el fin de curar la acidez, la flatulencia, la indigestión y las molestias de los intestinos.

Enfermedades de los ojos
R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

BICICLETAS DE ALQUILER
LAS MEJORES Y MAS BARATAS
ALEJO LOPEZ - Claustrella, 15, bajo

El sin rival jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del
RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE
Este gran tónico de efectos rápidos y seguros se puede tomar en todo tiempo.
Fabricado por la Academia de Medicina.
PURE JARABE SALUD
para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vico

Últimas publicaciones

- CASTAN.**—Hacia un nuevo Derecho civil. 5 pesetas.
- JIMENEZ DE ASUA.**—Derecho penal. (De las «contestaciones» de Judicatura). En publicación por entregas. 40 pesetas.
- RUIZ DEL CASTILLO.**—Derecho político. (De dichas «contestaciones»). En publicación por entregas. 20 pesetas.
- FABREGAS DEL PILAR.**—Derecho administrativo. (De dichas «contestaciones»). En publicación por entregas. 16 pesetas.
- TRIAS DE BES.**—Derecho internacional. (De las mismas «contestaciones»). En publicación por entregas. 16 pesetas.
- GASCON Y MARIN.**—Derecho administrativo. Tomo II. Organización y materia administrativa. 20 pesetas.
- CARRILLO.**—Derecho político. (De las «contestaciones» de Of. de Instrucción pública). 8 pesetas.
- GOMEZ FERNANDEZ.**—Derecho administrativo. (De las mismas «contestaciones»). 12 pesetas.
- GOMEZ FERNANDEZ.**—Economía y Hacienda. (De dichas «contestaciones»). 8 pesetas.
- PEREZ GAMIR.**—Legislación y organización del Ministerio de Instrucción pública. (De dichas «contestaciones»). 12 pesetas.
- REPOBLACION FORESTAL.**—Reglamento de 12 de julio de 1933. Edición oficial. 1 peseta.
- BARAHONA, FRIAS Y M. PENALVER.**—Contestaciones al programa de funcionarios municipales. Verdadera guía de vigencias materia municipal. 4.ª edición. 18 pesetas.
- CAMPOY.**—Derecho administrativo. (De las «contestaciones» del Pericial de Aduana.) 10 pesetas.
- LOPEZ REY, MENENDEZ PIDAL, F. NUÑEZ Y AGUILAR.**—Derecho administrativo y penal. Hacienda pública y Contabilidad del Estado. (De las «contestaciones» de Funcionarios de Correo). 11 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250 — Madrid 1-3

Automóviles de alquiler
JOAQUIN JORGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FRENAL 10, TELEFONO 55 SORIA

ECOS Y NOTICIAS

Las fiestas, terminan

Ayer terminaron las fiestas que la ciudad de Soria celebra anualmente, sin tener que reseñar nada desagradable.

De diferentes capitales llegaron a Soria infinidad de paisanos amantes de estas tradicionales fiestas.

El día 3, con media entrada se celebró la corrida «grande» en la que se lidiaron seis toros de Galache por los aplaudidos diestros Armillita, Manolo Bienvenida y Amorós, los que agradaron a algunos aficionados.

Dichos diestros estuvieron muy voluntariosos, pero no podemos anotar nada de interés.

El ganado de Galache, (antes Urcola) resultó manso y difícil.

Está demostrado que aquí en Soria es imposible ver una corrida a «modo» aunque vengan las figuras más salientes de la tauromaquia.

¿Y esto a qué es debido?

El día 4 con una formidable entrada se presentaron en nuestro coso taurino la notable Agrupación musical y toreo cómico «Los Ases» los que consiguieron un enorme éxito tanto de taquilla como personal, pues en la lidia de los novillos cosecharon todos muchos aplausos.

TEATRO PRINCIPAL

S. A. G. E.

Inauguración de la temporada oficial

SABADO 7 de octubre de 1933
A las 7,15 y 10,45

La famosa cinta de la Casa FOX

La vida es un azar

(Escándalo en la alta sociedad)

DOMINGO: a las 5-7,15-10,45

El super-film U. F. A. de los CUATRO MILLONES de MARCOS ORO

El Congreso se divierte

¡EXITOS ASOMBROSOS!

Cursillos del 33

La «Gaceta» del 4 publica una Orden cuya parte dispositiva dice así:

«La Dirección general ha tenido a bien disponer:

1.º Los cursillistas que habiendo aprobado los dos primeros ejercicios con arreglo a la convocatoria de 25 de agosto de 1931 se hallen actuando en los actuales cursillos de selección profesional convocados por orden de 20 de junio próximo pasado, no consumirán plaza si resultan aprobados en los mencionados últimos cursillos, quedando subsistente el número de plazas señaladas a cada provincia en la disposición del 22 de agosto próximo pasado.

2.º Que asimismo, y en relación con lo expuesto en el número anterior de la presente orden, los cursillistas que quedan señalados, procedentes de la convocatoria del año 1931, no restarán número con su aprobación; quedando, por tanto, subsistente para ser aplicado en su totalidad a los cursillistas de nuevo ingreso que actúan en los presentes cursillos de selección.»

Cine Ideal

El domingo se inaugura el abono de la temporada de este elegante salón y con tal motivo tiene lugar el primer gran estreno: SOY UN FUGITIVO, película de tema igualmente verídico extraído de la autobiografía de Robert Elliot Burns, evadido dos veces de un presidio del estado de Georgia, que ha conmovido profundamente a la opinión del mundo entero. Es la película de asunto más honroso, más humano y más valiente que se ha producido en estos últimos años, y por eso su estreno es esperado con gran interés.

Reparto de Premios

Con asistencia del señor Gobernador civil don Mariano Menor Poblador, Alcalde de la ciudad, autoridades y representaciones de Soria, se celebró el miércoles último en el Teatro Principal el brillante acto de entrega de premios a los ancianos, madres, y otros a la buena crianza, que a continuación detallamos:

ANCIANIDAD. — Premiadados con 50 pesetas.

Valentín Valero, de 81 años; Ildefonso Sanz Pascual, de 81; Mónica Benedit Gómez, de 81; Gregorio de la Iglesia, de 80; Prudencia la Llana, de 79; Segurda García, de 77; Francisca de San Miguel, de 77; Cándida Hernández, de 76; María de Pedro, de 75 y Francisca Romo, de 74.

OBREO IMPOSIBILITADO Con 125 pesetas.

Florencio Hernández.

VIUDEDAD. — Con 62,50 pesetas.

Catalina Nuñez Minguera con 6 hijos.

María Calvo Tutor, con 5 hijos.

BUENA CRIANZA. — Con 25 pesetas.

Emeteria Calonge, Milagros Costa, Paula Moreno, Concepción Caballero, Susana Blázquez, Millana Valero, Paulina Corredor, Justa Hernández, Gabriela Gallejo, María Soria, Jorja Sanz, Raimunda García y Telesfora Rodríguez.

A este acto asistieron todos los niños y niñas de los colegios de la capital, acompañados de sus profesores.

El acto resultó brillantísimo.

blanko

fotografía a domicilio
(Avisar con un día de antelación)
CABALLEROS, 2

Partido de futbol

El domingo próximo, en el campo de la Verguilla a las 3 y media de la tarde, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos «Unión Deportiva» de Ariza y C. D. Numancia.

Saldrán coches para los aficionados, frente a la Administración del Garaje Numancia.

Serán invitados todos los equipos al baile que se celebrará de 7 a 10 de la noche en la Sociedad «El Danzón», por lo cual se verá muy concurrido por bellas y simpáticas señoras.

¿Un robo?

Cuando el vecino de Agreda Rufino del Río Omañac, se encontraba con su esposa en los festejos que se celebraban en dicha villa, unos desconocidos penetraron en su domicilio llevándose 375 pesetas que este guardaba en una cómoda.

Parece ser que este robo es simulado por no entregar a una tía de la esposa una cantidad que este le prestó a su suegro en el Hospital.

Viajeros

Han salido: Para Zaragoza, nuestro distinguido amigo don Avilio Molina.

—Para Madrid, don Nemesio Orden y familia.

Los niños toreros

Con un lleno completo se celebró ayer en nuestra plaza de toros la novillada con megigangas, luciendo sus habilidades con las vaquillas los aficionados de Soria.

También los niños toreros gozaron mucho con los terneros que lidiaron haciendo pasar un buen rato al público.

Por infringir la Ley de caza

En el término de Aliud, le ha sido recogida a un infractor de la Ley de caza una escopeta por el guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria, de ser le pida que se le devuelva.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del apreciado señor don Julián Orden Hernández.

En tan triste fecha renovamos a su esposa y demás familiares nuestro pésame.

Fallecimientos

A los 4 años de edad falleció ayer en nuestra capital, la niña Julia Sancho Sevilla, hija de nuestros estimados amigos don Julio y doña Gregoria.

—El día 4 del actual falleció en Soria la bondadosa señora doña Celedonia Benito Escribano, viuda de Manrique, madre de nuestro apreciado amigo, maestro nacional, don Vicente Serrano.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

Apedrean al tren

Al tren número 803 cuando entraba en los cambios de la estación de Jubera, le lanzaron una gran piedra rompiendo un cristal de la puerta de un departamento de un coche de primera, sin que se sepa hasta la fecha quien pueda ser el autor de este hecho.

Teatro Principal

Para mañana sábado anuncia la Empresa de este concurrido Coliseo la inauguración de la temporada oficial de cine con la grandiosa producción FOX LA VIDA ES UN AZAR, hermosa comedia de salón interpretada por el gran artista Warner Baxter y la apasionada y elegante Karen Morley que consiguen intrigar, con gran acierto, el ánimo de los espectadores en las diversas escenas que se suceden, desarrolladas entre lances dramáticos y pasiones amorosas.

El domingo se proyectará el super-film de la famosa marca U. F. A. EL CONGRESO SE DIVIERTE, película llamada de los 4 millones de marcos oro, coste que alcanzó el rodar esta joya considerada como la mejor película de la temporada por su presentación fastuosa, extraordinaria y espléndida a base de opereta delicada que cuenta con una fina partitura llena de populares melodías vienesas y con la interpretación destacada de la gentil Lilián Harvey, del gran actor Henry Carat y la notable artista Lil Dagover.

Las fiestas

Ancora, como último día de fiestas se vio la Plaza Mayor concurridísima de público, celebrándose la última verbena y animados bailes públicos amenizados por la Banda municipal. También se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, dando fin una gran traca, siendo al final muy aplaudido el famoso piroécucio soriano Daniel de León.

En la Amistad

Con motivo de las fiestas, esta popular sociedad organizó bailes de coniarza los que se vieron abarrotados de bonitas mujeres y gran número de jóvenes.

Sorteo de reclutas

El domingo próximo tendrá lugar en la zona de Recluta de esta capital el sorteo de los nacidos del actual reemplazo.

AVISO

Se curten pieles de varias clases en Villarruya de la Sierra (Zaragoza)

Nuevo abogado

Ha terminado con brillantes notas la carrera de abogado, nuestro apreciado amigo el joven soriano don Demetrio Ruiz.

Felicitemos al nuevo letrado y le deseamos grandes éxitos en su carrera.

Los danzantes

Esta notable agrupación artística, consiguió en Soria un enorme éxito, pues en todos los sitios donde actuaron en nuestra capital, el público que los admiró los aplaudió mucho elogiando sus cualidades artísticas.

La romería a San Polo

Con una animación extraordinaria se celebró ayer la Romería acostumbrada, viéndose la pradera de San Polo concurridísima de público, celebrándose animado baile amenizado por la Banda municipal.

Los que estudian

Ha obtenido plaza de radiotelegrafista, el joven de Langa de Duero, don Vicente Cabrerizo Gómez, nieto del maestro jubilado, don Vicente Gómez.

Felicitemos al estudioso joven.

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo el apreciado soriano don Manuel Manrique, industrial de esta plaza.

Deseamos a dicho señor una rápida mejoría.

Representante

Antigua casa de Lubrificantes, de Bilbao, necesita Agente activo, enérgico, trabajador y buen conocedor de la clientela, para la provincia. Será preferido quien la viaje constantemente en auto. Buena comisión y gratificación viaje. Dirigirse: Empresa Bilbaina de Publicidad, Apartado, 444, BILBAO.

2-3

CRISIS TOTAL

Como consecuencia de los debates desarrollados en el Congreso al presentarse a las Cortes el señor Lerroux, este presentó al señor Presidente de la República, la dimisión del Gobierno, la que le fué admitida.

Empiezan las consultas

Llamados por S. E. acudieron a la residencia presidencial los señores Besteiro, Azafia, Cabello, Gordón Ordá, Marcelino Domingo, Maure, Maraño, Unamuno, Sánchez Román, Hurtado, Abadal y otros. Evacuadas todas estas consultas, el señor Sánchez Román, fué encargado de formar Gobierno, empezando enseguida las gestiones para conseguirlo. Visitó al jefe dimisionario, señor Lerroux, con el que sostuvo una conferencia de media hora. Desde el domicilio dicho, marchó al del señor Besteiro, celebrando con él una detenida conversación, marchando después a visitar a los señores Largo Caballero y Azafia.

Ayer a las doce y cuarto, el señor Sánchez Román fué a Palacio, entrevistándose con S. E. durante hora y cuarto. Al salir de Palacio el señor Sánchez Román dijo a los periodistas:

—He declinado el encargo de formar Gobierno porque al realizar las gestiones necesarias, he encontrado dificultades para la formación del Gobierno que yo tenía pensado, y, por este motivo, reíto que he declinado el encargo recibido.

—¿En qué sectores ha encontrado usted estas dificultades? —No es momento de hablar de esto, porque no conviene en manera alguna dificultar los trabajos para la constitución de Gobierno. Además, las dificultades que yo he encontrado no son de orden personal, sino puramente de realización.

El señor Pedregal, encargado de formar Gobierno

El señor Pedregal llegó a Palacio a las dos menos veinte de la tarde.

—Por fin ha vuelto usted—le dijeron los periodistas.

—Yo vengo siempre con

mucha gusto cuantas veces se me llame.

—¿Es que viene usted a ser jefe del Gobierno?

—No; les he dicho a ustedes antes, y les reitero ahora, que me marcho mañana.

A las dos y media salió de la Cámara presidencial el señor Pedregal, que manifestó a los periodistas:

—El señor Presidente de la República me ha encargado de realizar algunas gestiones conducentes a la formación de un Gobierno. Yo voy a hacerlo así y le iré dando cuenta del resultado de ellas según las vaya realizando.

—¿A quienes visitará usted?

—Primero visitaré al señor Lerroux y después al señor Besteiro y al señor Azafia.

El señor Pedregal vuelve a palacio

A las seis y veinte salió el señor Pedregal de su domicilio y se dirigió a Palacio. No hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Jabones URBION

Los más recomendables

JUAN GARCIA MORALES (Presbitero)

SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista se halla de venta en el

Kiosco del Libro

Canales 37 y 39 = PRECIO: 3 Ptas.

y en casa de su autor

MANUEL N.º 1 MADRID Descuentos especiales para Sociedades Obreras.

Jabones URBION

Los más recomendables

Pensión soriana en Madrid

FUENCARRAL 69 — 3.º

Propietaria: Petra Lopez

Kiosco del Libro

Canales, 37 y 39 — SORIA En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos.

«La Farza», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

se vende en el

Kiosco del Libro

Talleres tipográficos de

LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan ECONOMICOS

Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.

ADOLFO G. ALVARADO

MEDICO-OCULISTA

SOBRINO Y SUCESOR DE DON ADOLFO ALVAREZ

Permanecerá en SORIA del 15 de OCTUBRE al 15 de NO-

VIEMBRE hospedándose en el

PARADOR DEL FERIAI

TRANQUILIZAO

El cine ro ha muerto mientras haya películas como



que se estrena el próximo domingo en el

CINE IDEAL

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 por 100 anual
II OPERACIONES DE AHORRO	
A) Libretas ordinarias de ahorro	
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas.	3,50 por 100 anual
B) Imposiciones.	
Imposiciones al plazo de tres meses.	3 por 100 >
Imposiciones a seis meses.	3,60 por 100 >
Imposiciones a doce meses o más.	4 por 100 >

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

EL HOGAR Y LA MODA

REVISTA DE LA MUJER Y LA CASA MODERNA
Cuatro números mensuales

Magnífica presentación 25 años de éxito creciente
Todos los meses publica

EL DIA 1, un número de Arte y Literatura. suntuoso magazine de más de 100 páginas, que aparece con el nombre de LECTURAS dirigido por M. Jiménez Moya, y que contiene, además de los mejores trabajos de prestigiosas firmas nacionales y extranjeras reproducciones de arte y artículos sobre música, pintura, teatro y cine, todo profusamente ilustrado, escrito en forma amena y apto para ser puesto en todas las manos. Actualmente reparte en folletín encuadernable la suntuosa obra

Bellas tierras del mundo

y publica un interesante concurso, en el cual todos los participantes son obsequiados con un Libro

LOS DIAS 5, 15 y 25 publica sendos números dirigidos por Tomás G. Larra, dedicados a la Moda mundial y a la casa de la familia española cada uno de los cuales contiene elegantes figurines de París y Londres algunos a todo color, trabajos artísticos del hogar, ideas para el ama de casa, consejos de tocador, un suplemento infantil, sugestivas secciones, folletines encuadernables y una escogida y amena colaboración.

Publica también en cada número de modas una sección de

Labores de punto de ganchillo o calceta

con descripción de los modelos y detalladas explicaciones sobre la manera de confeccionar las prendas.

Grandes facilidades para obtener los pliegos atrasados de las interesantes obras que publica actualmente en folletín encuadernable.

Periódicamente, números extraordinarios que se reparten a los suscriptores sin aumento de precio.

CONCURSOS CON NUMEROSOS PREMIOS EN METALICO Y VALIOSOS OBJETOS

Precios de suscripción

UN MES: 2,50 UN TRIMESTRE: 7,50 UN AÑO, 30 ptas

Se lo mandaremos gratis

Si todavía no conoce usted «EL HOGAR Y LA MODA», pídanos un número de muestra que recibirá completamente gratis en su casa.

Examine nuestra publicación, y si le conviene suscríbase, y si no... tan amigos.

Utilice para ello el adjunto Cupón.

«El Hogar y la Moda»

Diputación, 211 - Barcelona - Valverde, 30 Madrid

Agradeceré me remitan gratis y sin compromiso por mi parte un ejemplar de muestra de «EL HOGAR Y LA MODA.»

Nombre
Domicilio
Población
Provincia Dept. V. S.

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SORIA

DOMINGO MODREGO

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Ropero Calonge

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidente s. > 195.377.298

Canjio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidente > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GAN. DO)

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Importante para los Automovilistas

Agencia CHEVROLET, G. M. C. y OPEL

Esta Agencia desmiente rotundamente la falsa voz que se ha corrido, sin fundamento alguno, de que se cerraba o abandonaba el negocio, debido, quizás, a envidias de competidores. Muy por el contrario, piensa en la actualidad en darle un mayor incremento, por lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que muy en breve se pondrá al frente de sus acreditados talleres un experto mecánico-electricista, con profundos conocimientos del automóvil obtenidos por muchos años de práctica.

Esta Agencia vende exclusivamente PIEZAS LEGITIMAS CHEVROLET, sobre cuyos precios concede grandes descuentos, lo mismo que en cubiertas de todas marcas, aceites, accesorios y cuanto tiene relación con el automóvil.

Si antes encontraba el cliente grandes facilidades y ventajas, hoy en día se ven aumentadas por la nueva orientación dada al negocio.

No deje Vd. de visitarla y será su más asiduo cliente.

PEDRO HERGUETA
RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

Folletones de LA VOZ 15

Estudio de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

(POR S. BALLESTEROS USANO)

El señor Elola pretendió se exceptuara de la gratuidad que este artículo establece los honorarios del Letrado y los derechos del Procurador. Más la Comisión se opuso a tal criterio, estimando que estos, al ser facultativo para el particular su designación debían recurrir a la vía contractual. «No queremos —dijo el señor Pita Romero por la Comisión— que tengan en este momento una consideración especial los derechos del procurador y los honorarios del abogado, cuyo uso es puramente potestativo a lo parte recurrente.

Se discutió también la conveniencia de hacer constar en este artículo diversas declaraciones sobre: días hábiles, actuaciones, medios de comunicación, diligencias, más la Comisión estimó estos extremos como propios para el reglamento pero no para entrar dentro del precepto sustantivo de la ley.

CAPITULO II

De la interposición del recurso.

Art. 47. Podrá interponer el recurso la persona que se considere agraviada, o cualquier ciudadano o persona jurídica; cuando el recurrente no sea el agraviado deberá prestar la caución que la Sala acuerde.

Art. 48. 1. El recurso se iniciará con un escrito dirigido al Tribunal y en que se consignen los hechos que originen la reclamación con todas sus circunstancias y los fundamentos legales de aquélla.

Si el escrito de interposición de recurso no llena estos requisitos, será rechazado de plano.

2. Deberá consignarse ineludiblemente en el expresado escrito un domicilio en Madrid para la práctica de notificaciones.

Al escrito de interposición del recurso deberá acompañarse una copia autorizada. De la presentación de todo ello se dará recibo en el acto.

Presentó el señor Elola un voto particular sobre este artículo en el sentido de que se limitase la capacidad para interponer el recurso al agraviado o a un

extraño para el caso en que aquel estuviere totalmente imposibilitado. Razonaba este voto particular el eminente Magistrado, diciendo, que resultaba anómalo y extraño que un recurso como el de inconstitucionalidad, de derecho público, se cerrara al ciudadano en general, y solamente se le diera al individuo que había sido lesionado en su derecho, y en cambio este recurso de amparo, de carácter eminentemente individual, en el que se trata de un derecho propio patrimonial, inalienable del individuo, puede ser tutelado por todos los ciudadanos. «La antinomia —expresaba— es evidente. Recurso de derecho público: el particular lesionado. Recurso de índole particular: todo el mundo a defender los derechos de uno y si no quiero que me defiendan? ¿porqué en este caso el proyecto sostiene una tesis tan completamente contradictoria y antagónica de lo que ha sido el principio que ha guiado sus determinaciones en orden a un recurso como el de inconstitucionalidad?

La Comisión no aceptó el voto particular. En el recurso de amparo, dijo el señor Gomeriz, nosotros no creemos que el desconocimiento de un derecho individual tenga un valor jurídico menor que el de una ley inconstitucional. Por tanto no había porque sentirse limitado por la extensión que se había establecido para el recurso de inconstitucionalidad.

CAPITULO III

De la tramitación de los recursos de amparo

Artículo 49. 1. Para cada recurso se nombrará un Vocal ponente, estableciéndose el oportuno turno.

2. La tramitación del recurso de amparo comprenderá sustancialmente y aparte del incidente de suspensión cuando se formule, éstas actuaciones:

a) Notificación urgente a la autoridad inculpada, con remisión de la copia del escrito y señalamiento del plazo para que informe, acompañando en todo caso las actuaciones practicadas o testimonio de ellas, sin perjuicio del secreto del sumario, que deberá ser salvado mediante las disposiciones oportunas, por el Tribunal.

b) Vista de tal contestación a la parte reclamante.

c) Prueba sumaria propuesta por las partes o libremente acordada por la Sala y que se practicará ante el Vocal ponente.

d) Resolución que dicte la Sala y que en el mismo día o en el inmediato se notificará al recurrente y a la autoridad inculpada, debiendo hacerse pública cuando la índole del caso o el interés del acuerdo lo aconsejen.

3. La Sala podrá acordar o negar la celebración de vista.

4. Esta se celebrará informando el defensor del recurrente y la autoridad o un representante de ella, que podrá ser comi-

sario designado al efecto por el Gobierno o funcionario del Ministerio fiscal nombrado a tal fin.

La tramitación que establece este artículo es perfectamente clara y sencilla. Solo hemos de hacer notar que la prueba sumaria de que habla el apartado (c) «debe ser propuesta por las partes» «libremente acordada por la Sala» y practicada ante el Vocal ponente. A nuestro juicio debía haberse concedido una facultad libérrima al Tribunal para la práctica de aquellas pruebas que estimara necesarias, acogiendo sin reservas el sistema de investigación, vigente en el primer periodo de nuestro procedimiento criminal. Aconsejaban tal sistema, no solo la extraordinaria amplitud que en el procedimiento moderno se le concede a las providencias de mejor proveer, (amplitud aceptada en nuestra progresiva legislación de lo contencioso administrativo) sino la naturaleza de esta jurisdicción, en que junta al interés privado, existe el público, de que la Constitu-

Por otro lado, la prueba ante el Vocal ponente tiene todos los inconvenientes del procedimiento escrito. Mario Paganó escribió hace ya un siglo que «en la viva voz, hablan también el rostro, los ojos, el color, el movimiento, el tono de la voz, el modo de decir, y tantas otras diversas pequeñas circunstancias que modifican y desarrollan el sentido de las palabras generales, y suministran tantos indicios a favor o en contra de la indicación de las palabras» La muda lengua, la elocuencia del cuerpo, para valerme de la frase de Tulio, como más interesante, es también más verídica que las palabras y puede esconder menos la verdad. Excusado es afirmar, que realizada la prueba sumaria solamente ante el Vocal ponente, a los demás Vocales del Tribunal faltarán todos estos elementos, teniendo que conocer las pruebas por las declaraciones escritas. «Leer las declaraciones escritas dice Fabrega y Costes» equivale a prescindir del elemento principal de apreciación, porque entonces los testigos han de contarse, no pueden pesarse, y es criterio de la prueba testifical que deban pesarse y no contarse, pues puede valer más la declaración de dos testigos que la de dos docenas».

No tendremos que repetir nuestra opinión reiteradamente expuesta de que la vista debe ser preceptiva, y no potestativa en el Tribunal.

Artículo 50. 1. En los casos de notorio abuso de derecho la Sala de Amparo podrá imponer al recurrente culpable una multa hasta el máximo de 10.000 pesetas.

2. En caso de reincidencia podrá imponerle la pena de arresto mayor.

3. Cuando incurra en tales extralimitaciones o prácticas dolosas un letrado, la Sala tendrá facultades para decretar la suspensión del mismo en el ejercicio profesional ante el Tribunal de Garantías durante un periodo no inferior a dos años.

(CONTINUARA)